

ORESTES DI LULLO, *Cancionero popular de Santiago del Estero*.—Tucumán, 1941.

Allá por el año 83, don Ventura R. Lynch, porteño, hombre de ciudad como casi todos los gauchescos —como casi todos los entusiastas del campo—, reunió por primera vez algunos cantos y bailes populares bonaerenses, los enlazó con varios discursos sobre las costumbres del indio y del gaucho, y los mandó a la imprenta de *La Patria Argentina*. El tiempo fué dando importancia a sus transcripciones musicales y poéticas, y por ellas le queda por lo menos, si no otros, el mérito circunstancial del precursor. No pudo imaginarse siquiera la cantidad de continuadores que iba a tener.

Desde 1923 en que se publica el primer tomo del *Cancionero popular rioplatense* de Furt —el más limitado en cierto sentido y por eso el más depurado quizá— hasta el presente, ha sido recogida la lírica popular de varias regiones. Draghi Lucero trabaja en la zona de Cuyo, Juan Alfonso Carrizo en el Norte. A él le debemos los cancioneros de Catamarca, Salta, Jujuy y Tucumán. Los cantos populares de Santiago del Estero, provincia rica en elementos indígenas, no habian sido recopilados aún. Orestes Di Lullo viene con su obra a llenar este vacío.

El doctor Di Lullo es, con Bernardo Canal Feijóo, el más serio investigador del *folklore* santiagueño, y realiza una labor interesantísima estudiando las industrias locales, las costumbres típicas, la medicina popular, recordando lejanas figuras de cantores como la de aquel "Zunco Viejo", payador del siglo pasado, autor de muchas décimas impresas ahora por primera vez. Esta labor, que trata de las más diversas manifestaciones folklóricas, se completa con la aparición de este *Cancionero popular de Santiago del Estero*, editado últimamente por la Universidad de Tucumán.

De un colector de cantares populares debemos exigir elementalmente autenticidad y fidelidad en su tarea: recoger tan sólo aquello que el pueblo canta y transcribirlo procurando conservar todas sus características. Di Lullo parece haber cumplido en todo con tales obligaciones. Para formar su colección recorrió su provincia de una punta a la otra, tomando sus versiones directamente de boca del pueblo. En una única ocasión, según declara, copia de unos papeles viejos una canción (la número 110).

Si se tiene en cuenta que del extenso cancionero santiagueño sólo habían sido publicadas algunas coplas por Rojas y por Furt, se apreciará la importancia y necesidad de este libro que incluye más de tres mil piezas. El *Cancionero* de Di Lullo es amplio y alberga, distribuidos en tres grupos principales, todos los versos que él pudo encontrar en la tradición oral de su provincia. En el primero de ellos, el de mayor diversidad, están los romances, las rimas infantiles, las canciones, las oraciones, los villancicos, las vidalas, etc.; el segundo abarca las coplas, y el tercero el "Cancionerillo quichua".

Dejando a un lado, ya que no es posible detallar todo, el romancero y las rimas infantiles entre las que hay algunas (Nos. 27 y 29) que deno-

tan la infiltración quichua, llegamos a las canciones, considerables por el número y por la variedad. Las hay de carácter histórico que mencionan hechos y personajes locales, y otras amatorias, morales y religiosas que demuestran la predilección por las glosas en décimas (muy raramente se emplea la cuarteta en las números 211, 224, 250 y 262), tan abundantes que superan el tercio de su total. Finalmente quiero nombrar las vidalas. Carrizo señala la importancia de ellas para el estudio de la versificación irregular. Sin entrar a discutir esta afirmación, creo que tienen aun un mayor valor folklórico, ya que el espíritu regional se revela mejor en esta forma típica, expresión fiel de lo *Cancionero*. La vidala es descubridora del alma de su pueblo; es quejosa y sentimental. La sangre india deja siempre en ella un resplandor de lágrimas. Su principal recurso poético es el de casi toda poesía primitiva: la repetición, el estribillo melancólico e insistente. Di Lullo presenta en grupo aislado (otras van incluidas entre las canciones) trescientas dieciséis vidalas de distinto tipo con estribillos que varían entre uno y cinco versos.

En la parte de las coplas, debido a su abundancia (más de dos mil), resulta difícil —por lo minucioso— determinar lo inédito. Opino que se podría haber indicado las que no figuran en anteriores colecciones del país, para facilitar el trabajo de revisión total, destacando al mismo tiempo lo que el *Cancionero* santiaguense trae de nuevo.

La división final comprende el "Cancionerillo quichua". El quichua es lengua viva y popular de Santiago, cuya población es parcialmente bilingüe. En quichua habla el pueblo, y en él también canta algunas de sus canciones. Rojas, en *El país de la selva* y en *La literatura argentina*, y Furt en su *Cancionero popular rioplatense*, publicaron algunas de estas coplas provenientes de aquella provincia. Carrizo presentó en sus libros otras halladas por él en Salta y en Jujuy. Pedro Di Lullo, en su "Cancionerillo", ofrece el más extenso y variado conjunto de poesía en lengua indígena coleccionado en nuestro país. El más extenso, por las ciento setenta y nueve piezas que lo forman; el más variado, porque si hasta ahora eran principalmente coplas las publicadas, aquí, al lado de ellas, hay otras composiciones de distinta longitud y que tratan asuntos diversos. Así tenemos, además de rimas infantiles y otras, breves adivinanzas, modelos a veces de concisión y finura, como la siguiente, que se refiere al hacha y que traducida dice así: "Grita o llora en el monte — sale a la pampa y calla" (Nº 3042). Y también encontramos oraciones a la Virgen, largas éstas, en las que el castellano y el quichua, como ocurre a menudo, se mezclan profusamente.

En este *Cancionero* y en las vidalas reside —como reconoce el mismo Di Lullo— lo más atrayente y original del libro: "Las vidalas porque confirman la impresión de que el pueblo es capaz de hacer poesía, y el cancionero quichua porque significa una positiva contribución al estudio de las lenguas que se hablaban y aún se hablan en esta provincia". Ofrecer las dos partes fué el propósito principal de la compilación. Por ellas solas —si no constara también de otras—, por el material inédito y diferenciado

que incorporan, el *Cancionero popular de Santiago del Estero* merece ser considerado de valioso interés. Las fallas que pueda tener son comunes a todas las obras del género: al hospedar generosamente todo lo que la tradición oral suministra se arriesgan a incluir textos tal vez discutibles y extraños. Creo que todos deberán ser revisados prolijamente para deslindar qué es lo que tienen de popular y qué de ajeno.

Las notas que Carrizo ha puesto a algunas de las piezas documentan —rastreado antecedentes, estableciendo parentescos— la filiación hispánica de las mismas. Esto lo logra con copiosa eficacia, especialmente cuando trata de los romances y de las rimas infantiles, que coinciden, en su mayoría, con los de sus propios libros. De las coplas, que exceden de dos mil, sólo alcanza a precisar las analogías hispánicas de menos de trescientas, basándose casi exclusivamente en los *Cantos populares españoles* de Rodríguez Marín. Se ha dicho que las coplas criollas no eran, en su casi totalidad, sino coplas peninsulares transformadas. Esto, sin embargo, no ha sido comprobado hasta ahora en las cifras.

He de añadir algo para terminar. La Universidad de Tucumán, con la aparición del anunciado *Cancionero de La Rioja*, que seguirá a éste de Santiago, verá cumplido su propósito de reunir todos los de las provincias pertenecientes al Tucumán colonial. Hasta hoy se ha trabajado más activamente en aquella región, y ya hay quienes afirman que únicamente el Norte es rico en cantos. Nuestro primer cancionero (lo recordé al principio) fué bonaerense, pero desde entonces poco o nada se ha hecho en Buenos Aires ni en ninguna de las otras provincias de las zonas litoral y pampeana. Cada vez se siente más la necesidad de recoger los de estas dos regiones, sobre todo si se tiene en cuenta que, tanto en el litoral como en la llanura, el tono de la poesía popular tiene un matiz propio que la distingue de la porteña. Y todavía, ya que no sólo el campo canta, podríamos formar aquí, en la capital, un cancionero porteño, más numeroso de lo que se supone, que se extendiera desde los versos de las invasiones inglesas hasta los de un cercano ayer, pasando por los "candombes" y "cielitos" federales, los antiguos "pregones", las "milongas" de más acá del 80, las coplas de mayores y carreros, y tantos otros. Yo intenté, cierta vez, empezar a reunir algunos de estos cantos. Muchos y frecuentes desganos me anduvieron siempre postergando. Si alguien de más constante voluntad quiere hacerlo, desde aquí lo convido.

EDUARDO JORGE BOSCO,
Buenos Aires.